



GUIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenas tardes para todas las personas que nos acompañan a esta Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En seguimiento a esta Sesión y como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia de quienes integran esta Comisión Edilicia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenas tardes para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 3 de 5 integrantes de esta Comisión y también de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitud de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hicieron llegar mediante oficios correspondientes las regidoras Mariana Fernández Ramírez y Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 13 horas con 14 minutos del día 12 de febrero de 2026 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Una vez expuesto lo anterior, pregunto a ¿regidoras, regidor aquí presentes, si se aprueban la justificación de inasistencia de las regidoras Leticia Fabiola Cuán Ramírez y Mariana Fernández Ramírez?, favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión, con su aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.- Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de enero de 2026.

Punto número cuatro.- Asuntos Varios.

Punto número cinco.- Clausura.

Es cuanto presidenta.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano.

APROBADO.

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de enero de 2026, la cual se les hizo llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADA.

En seguimiento al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, pregunto a las regidoras y regidor vocales ¿si tienen algún asunto por tratar?

Yo solamente quiero informarles que ya cerramos la convocatoria de Irene Robledo, ya están en conteo los registros procedentes y en cuanto me hagan llegar los expedientes les informo como en la ocasión pasada, con todo el respeto que me merecen como regidores integrantes de esta comisión, así como cualquier asunto relevante.

Así mismo les informo que, por la Secretaría Técnica, se levantó la constancia de inexistencia de quórum de fecha 15 de enero 2026, la cual se informó oportunamente a la Secretaría General y se agrega al acta aprobada en el tercer



Sala de
Regidores

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE
GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

punto del orden del día, lo anterior, en cumplimiento al artículo 117 del Código de Gobierno de este municipio.

Para el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 13 horas con 17 minutos del día 12 de febrero de 2026, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!

